

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35**PARLA**

OFERTAS DE EMPLEO

Expirado el plazo de presentación de instancias para cobertura de nueve plazas de personal funcionario Grupo A, subgrupo A1, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala: Técnica, categoría: Técnico de Administración General, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2022 y 2024 del Ayuntamiento de Parla, para cubrir, por el turno libre por el procedimiento de concurso-oposición, cuya convocatoria fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 110, de 9 de mayo de 2024, y “Boletín Oficial del Estado” número 132, de 31 de mayo de 2024, mediante Decreto número 4784, de 23 de agosto de 2024, por el que se resuelve el listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador del referido proceso selectivo.

Quien no figure en la lista provisional de aspirantes admitidos/as, así como las personas excluidas, dispondrán de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes, dentro del plazo referido, no subsanen los defectos acreditando su derecho a ser admitidos, quedarán de forma definitiva excluidos del proceso selectivo. En este mismo plazo, las personas aspirantes podrán poner de manifiesto la existencia de posibles errores en la consignación de sus datos personales.

Las listas completas de las personas aspirantes admitidas y excluidas se encuentran expuestas al público en la sede electrónica del Ayuntamiento de Parla:

https://sede.ayuntamientoparla.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_EMPLEO#

En Parla, a 3 de septiembre de 2024.—El concejal-delegado del Área Nuevas Tecnologías, Recursos Humanos, Economía, Hacienda y Comunicación del Ayuntamiento de Parla, Andrés Correa Barbado.

(01/14.163/24)

